Nota U.O.C. N° 167 /2018

Coronel Oviedo, 12 de junio de 2018.

SEÑOR
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me es grato dirigirme a Ud. en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Dpto. de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos, y en referencia a la Adjudicación con ID 345538 expresar cuanto sigue:

Que debido a un error involuntario durante la carga de los montos adjudicados del mencionado llamado en el SICP, se manifiesta que se ha cargado erróneamente algunos ítems de la adjudicación, por lo que se solicita la subsanación de la misma con los números que figuran en el Contrato, como en los demás documentos de la adjudicación; de la misma manera, se reenvía el documento en donde consta el motivo del error efectuado, reitero, involuntariamente.-

Sin otro particular, me despido de Usted muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.